



Expediente: 47/21

Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/05/2024 - 04:41** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO 90000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO 20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO 20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO 20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 47/21



H3020173902

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°47/21.-

Monteros, 09 de mayo de 2024.

I)- Agréguese oficio informado por el Banco Galicia y Buenos Aires SAU. Póngase a conocimiento de las partes

## II)- Proveyendo presentaciones de fecha 06/05/2024 realizada por el Dr. Arroyo Jorge Luis:

- 1)- Téngase presente lo manifestado.
- 2)-Téngase presente la planilla de actualización de importes confeccionada a través de la página web del Colegio de Abogados de Tucumán, Constancia de AFIP del Dr. Arroyo y del Dr. Arguelles.
- 3)- Córrase traslado a Paraná Seguros en el domicilio real de la planilla actualizada.
- 4)- A lo solicitado respecto a la regulación de honorarios de segunda instancia: Oportunamente. JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

## Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.